

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 1 de 3

CLÁUSULA ADICIONAL No. 2 DEL CONTRATO No 202500045.

CONTRATO No:	202500045.
CONTRATISTA:	BYTHEWAVE S.A.S
NIT:	900665411
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de integración para los servicios de los procesos de facturación electrónica, nómina electrónica, documentos soporte, y acompañamiento en la operación de éstos
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	Treinta y dos millones doscientos veintinueve mil setecientos veintiocho pesos. (\$32.229.728)
CLÁUSULA ADICIONAL 1	Ampliar plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintiséis (2026) y Adicionar el contrato por valor TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SEIS PESOS M/L (\$3.535.106)
CLÁUSULA ADICIONAL 2	Ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2026. Adicionar el contrato por valor TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/L (\$34.056.706).
VALOR FINAL:	SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$69.821.540)
PLAZO FINAL:	Hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2026

La presente constituye la Cláusula adicional No. 2 al contrato 202500045. cuyo objeto es *“Prestar el servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de integración para los servicios de los procesos de facturación electrónica, nómina electrónica, documentos soporte, y acompañamiento en la operación de éstos”*, a través de la cual se modifica el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintiséis (2026) y se adiciona el contrato por un valor TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/L (\$34.056.706), previas las siguientes:

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 2 de 3

CONSIDERACIONES

- A.** El veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se suscribió el contrato No. 202500045 entre EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU y BYTHEWAVE S.A.S, cuyo objeto es *“Prestar el servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de integración para los servicios de los procesos de facturación electrónica, nómina electrónica, documentos soporte, y acompañamiento en la operación de éstos”*, por un valor de Treinta Y Dos Millones Doscientos Veintinueve Mil Setecientos Veintiocho Pesos M.L (\$32.229.728) y un plazo hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2025, a partir de la aprobación de las garantías por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.
- B.** El 31 de diciembre de 2025 se suscribió la Cláusula Adicional No. 1 al Contrato No. 202500045, adicionando tres millones quinientos treinta y cinco mil ciento seis pesos M/L (\$3.535.106) y prorrogando la ejecución hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintiséis (2026).
- C.** El 21 de enero de 2026, el supervisor del contrato presentó la Justificación de la Cláusula Adicional No. 2 al Contrato No. 202500045, para ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2026 y adicionar el contrato por valor Treinta Y Cuatro Millones Cincuenta Y Seis Mil Setecientos Seis pesos M/L (\$34.056.706).
- D.** A la fecha, el contrato se encuentra vigente y la ESU dispone de los recursos presupuestales necesarios para realizar la ampliación del contrato.
- E.** El contrato 202500045, presenta la siguiente ejecución física, financiera y presupuestal con corte al 21 de enero de 2026:
- Porcentaje de ejecución física del contrato después de ampliaciones: 90.12%
 - Ejecución financiera y presupuestal:

Contrato /Cláusula	Valor	Ejecución	Disponible	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
202500045	\$ 32.229.728	\$ 32.229.728	\$ 0	26/03/2025	31/12/2025
202500045-1	\$ 3.535.106	\$0	\$3.535.106	01/01/2026	31/01/2026

- F.** La información presupuestal es la siguiente:

CENTRO DE COSTO	14148
RUBRO PRESUPUESTAL	21202010043601-1
NOMBRE DEL RUBRO	ARRENDAMIENTO TECNOLÓGICO
CPC	47829
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000356
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000341
TOTAL A ADICIONAR	\$30.056.706

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 3 de 3

CENTRO DE COSTO	14010
RUBRO PRESUPUESTAL	21202010043601-1
NOMBRE DEL RUBRO	ARRENDAMIENTO TECNOLÓGICO
CPC	47829
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000356
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000341
TOTAL, A ADICIONAR	4.000.000

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Se amplía el plazo de ejecución del contrato 202500045 hasta el 31 de octubre de 2026.

SEGUNDO: Adicionar recursos por un valor total de TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/L (\$34.056.706).

TERCERO: El contratista deberá modificar la vigencia y el valor de las garantías contractuales inicialmente constituidas a favor de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, de conformidad con el presente documento.

CUARTO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización de la cláusula adicional del Contrato

QUINTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continúa vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

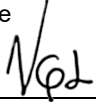
La presente CLÁUSULA ADICIONAL se firma de manera electrónica a través del aplicativo VIAFIRMA, por lo tanto, se entenderá la fecha allí establecida como fecha de suscripción del documento.



KAMAL ABDUL NASSAR MONTOYA
Secretario General



ERIKA YAMITH PINEDA HOYOS.
Representante Legal

Revisó:	Nathalia Restrepo Caro – Subgerente Administrativa y Financiera		
Revisó:	Luisa Fernanda Mesa Londoño Profesional Universitaria G1- Supervisora		
Revisó:	Luis Miguel García Rendón – Contratista - Unidad de Gestión Jurídica		
Proyectó:	Estefanía Cardona Castaño – Contratista - Unidad Bienes y Servicios		